

Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 23 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Nieves Jesús Valencia Naranjo, con documento nacional de identidad número 42.833.522, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico» adscrita al Departamento de Psicología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 27 de diciembre de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**1760** *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Antonio Ortega Jurado Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica» del Departamento de Ingeniería Mecánica y Minera.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 23 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Ortega Jurado, con documento nacional de identidad número 26.402.192, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica» adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Minera, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 27 de diciembre de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**1761** *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María José Lera Rodríguez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 13 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María José Lera Rodríguez Profesora titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 27 de diciembre de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**1762** *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Beatriz Silva Gallardo Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al departamento de Matemática Aplicada I.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Beatriz Silva Gallardo Catedrática de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al departamento de Matemática Aplicada I.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de diciembre de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**1763** *RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Ignacio Blanquer Espert Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 8 de marzo de 2001 de esta Universidad, plaza número 9/01 (código 2401) («Boletín Oficial del Estado» del 30), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ignacio Blanquer Espert, con documento nacional de identidad número 85.082.616, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación.

Valencia, 4 de enero de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.